

Editorial

El Profesor José M.^a López Piñero, Catedrático de Historia de la Medicina de la Facultad de Valencia, en el Prólogo a mi libro «El alcoholismo, enfermedad social», escribía en 1971 lo que sigue: «En las colectividades primitivas de mayor nivel de desarrollo, aparece por vez primera la asistencia a los enfermos. El precio que estos tienen que pagar es ser considerados como víctimas de poderes magicoreligiosos. Víctimas inocentes en algunos casos de los maleficios de enemigos humanos o de demonios, pero muy a menudo víctimas del castigo de las divinidades por haber cometido faltas morales. Esta última noción es la que fue empleada de modo sistemático en las llamadas culturas arcaicas, hasta convertirse en una de las dos vertientes fundamentales de la consideración negativa de los enfermos por parte de la sociedad: el enfermo es un pecador, es decir, un culpable que ha merecido el castigo que padece.»...

En 1990, desgraciadamente, la actitud social frente a determinadas enfermedades, no ha variado en lo fundamental.

Cuando la tecnología consigue resolver, curar, enfermedades «malditas», pestes, cóleras, lepras, tuberculosis, sífilis, etc. dejan de ser terribles, pertenecen al pasado, a la patología asumida. Pero la tecnología avanza más aprisa que la tolerancia y la solidaridad.

Nuevas pestes, nuevas epidemias angustian a los cerriles anacrónicos y resurgen los juicios morales como fantasmas de antaño.

Vistos al microscopio los microbios y virus son redonditos, alargados, en forma de virgula... cuestión de gustos. Ahora bien, si penetran por la piel, por el aire al toser, al beber agua, están mejor considerados que si se introducen por el ano o adictivamente por la vena.

Vicio y enfermedad todavía se confunden en las mentes de los ciudadanos medios del siglo XX. Hace 500 años, un navegante visionario, a merced de los Alisios y Monzones, descubría América por azar. Hoy orbitamos la tierra, engendramos a través de las probetas, desayunamos en París y cenamos en La Habana, pero el hombre sigue igual de verde o inmaduro frente al dolor y la frustración. Sapiens y Occidental, con termostato y mando a distancia, consumista y egoísta, no es un ápice más solidario que los cavernícolas.

La última cepa maldita, es un «demagovirus», chivo expiatorio de casi todos nuestros males: simboliza la inseguridad ciudadana, el vicio, la promiscuidad, el coito contranatura...

La droga ilegal moviliza dineros no controlados por el establishment, escapa a todo control, genera economía sumergida, da vida a los desheredados, senegaleses y gitanos. no entra en el circuito comercial de los lobys multinacionales.

Personalmente nunca creí en la utilidad de los sucedáneos. Me parece tan erróneo intentar resolver una dependencia a la Heroína con Metadona, como regalar cerveza a los «borrachos». Pero no quiero perderme en disquisiciones. Intentaré concretar a través de un caso tan puntual como el Centro de Terminales de S.I.D.A. de Bétera (Valencia): seis «apestados», si todavía viven todos, recogidos en un cordial tanatorio, atendido por trasnochada solidaridad misericordiosa, ven transcurrir sus breves días de pervivencia, frente a todo un pueblo encrepado, desinformado, y temerosamente anclado en la intolerancia presecular.

Algunos pueden fenecer por sus «vicios», en plena adolescencia, otros por una transfusión de sangre sidosa. Hay heroinómanos perversos, psicópatas y delincuentes; hay

portadores quinceañeros de cuestionable culpabilidad y también pueblerinos con boina que contraen el HIV en los protibulos baratos. El virus es el mismo, el destino similar, y la intransigencia colectiva prescinde de la etiología.

Las palabras del Profesor López Piñero referidas al alcoholismo como «vicio» siguen vigentes, una por una, con relación al SIDA.

**Emilio Bogani
DIRECTOR**

El alcoholismo es un fenómeno social y cultural que ha existido desde siempre. En el siglo XIX, cuando se descubrió el virus del SIDA, se comenzó a hablar de «vicio» para referirse al alcoholismo. Este término, que proviene del latín «vicius», que significa «defectuoso» o «dañado», se utilizó para describir a las personas que sufrían de alcoholismo como individuos que habían sido dañados por el alcohol. Este uso del término «vicio» para referirse al alcoholismo es un ejemplo de la intransigencia colectiva que ha caracterizado a la sociedad durante mucho tiempo. La intransigencia colectiva es una actitud que consiste en juzgar a las personas basándose en su apariencia o en su origen social, sin tener en cuenta sus circunstancias personales. En el caso del alcoholismo, la intransigencia colectiva ha llevado a la estigmatización de las personas que sufren de esta enfermedad, lo que les dificulta obtener el tratamiento que necesitan. La intransigencia colectiva también ha llevado a la criminalización del alcoholismo, lo que ha resultado en penas de prisión para las personas que consumen alcohol. Sin embargo, el alcoholismo es una enfermedad que puede ser tratada y curada. El tratamiento del alcoholismo debe ser integral y debe incluir el apoyo psicológico y social. La intransigencia colectiva no debe ser una excusa para no tratar a las personas que sufren de alcoholismo. Es necesario que la sociedad sea más comprensiva y que se ofrezca el apoyo necesario a las personas que sufren de esta enfermedad. La intransigencia colectiva es un problema que debe ser superado para que podamos vivir en una sociedad más justa y más humana.

El alcoholismo es un fenómeno social y cultural que ha existido desde siempre. En el siglo XIX, cuando se descubrió el virus del SIDA, se comenzó a hablar de «vicio» para referirse al alcoholismo. Este término, que proviene del latín «vicius», que significa «defectuoso» o «dañado», se utilizó para describir a las personas que sufrían de alcoholismo como individuos que habían sido dañados por el alcohol. Este uso del término «vicio» para referirse al alcoholismo es un ejemplo de la intransigencia colectiva que ha caracterizado a la sociedad durante mucho tiempo. La intransigencia colectiva es una actitud que consiste en juzgar a las personas basándose en su apariencia o en su origen social, sin tener en cuenta sus circunstancias personales. En el caso del alcoholismo, la intransigencia colectiva ha llevado a la estigmatización de las personas que sufren de esta enfermedad, lo que les dificulta obtener el tratamiento que necesitan. La intransigencia colectiva también ha llevado a la criminalización del alcoholismo, lo que ha resultado en penas de prisión para las personas que consumen alcohol. Sin embargo, el alcoholismo es una enfermedad que puede ser tratada y curada. El tratamiento del alcoholismo debe ser integral y debe incluir el apoyo psicológico y social. La intransigencia colectiva no debe ser una excusa para no tratar a las personas que sufren de esta enfermedad. Es necesario que la sociedad sea más comprensiva y que se ofrezca el apoyo necesario a las personas que sufren de esta enfermedad. La intransigencia colectiva es un problema que debe ser superado para que podamos vivir en una sociedad más justa y más humana.